



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce de abril de dos mil veintiunos (2021)

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Jaime Andrés Ramírez Murillo
Demandado	Nelson Alberto Sánchez Álzate
Radicado	No. 05001 31 03 005 2010 00848 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso se deja en secretaría a disposición de la parte interesada para los efectos pertinentes.

Con relación a la solicitud que hace el apoderado del demandado en el anterior escrito, se le hace saber que los oficios de desembargo librados en este proceso fueron retirados por el accionado desde el 3 de julio de 2014, como da cuenta la constancia de retiro obrante a folios 242 vuelto.

Tiene personería el Dr. Gabriel H. Hernández Hernández, para representar el ejecutado.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

G. Herrera

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**077366de9b0d341026534300b2529178022b24775676ce3315e6cbce8803a
9e0**

Documento generado en 12/04/2021 02:58:38 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**